

DECRETO N° E -2658/2017 /

COLINA, 18 de Diciembre de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes **1)** Decreto N° E-2416/10 de fecha 29 de Octubre de 2010, que dicta texto refundido de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios año 2011. **2)** Memorándum N° 2659/17 de fecha 05 de Diciembre de 2017, de la Directora de Desarrollo Comunitario a la Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, donde remite Informe Social de doña Anita Ponce Jaque, correspondiente al mes de Noviembre de 2017. **3)** Memorándum N° 61/17 de fecha 14 de Diciembre de 2017, de la Directora de Medio Ambiente Aseo y Ornato, donde informa que el Departamento de Desarrollo Comunitario procedió a facilitar terreno prestado por un periodo de cinco años en el cementerio Municipal de Colina, a la siguiente beneficiaria: Anita Elena Ponce Jaque. **4)** Informe Social N° 252/17 de fecha 04 de Diciembre de 2017. **5)** Cartola Hogar Registro Social de Hogares; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Apruébese la exención del pago de sepultura en patio de tierra común por un periodo de cinco años, correspondiente al mes de Noviembre de 2017, a la siguiente beneficiaria:

N°	BENEFICIARIA	NOMBRE FALLECIDO	TIPO SERVICIO
01	ANITA PONCE JAQUE	JONATHAN PONCE PONCE (Q.E.P.D)	GRATUIDAD 9 N° 8

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/DVB/CHB/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato
- Oficina Administrativa Cementerio Municipal
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo